En la ciudad de Cuenca a los 14 días del mes de Noviembre de 2017, se realiza la transferencia de acciones de "COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA EN CAMIONETAS TERMINAL TERRESTRE S.A.", sujeta a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES. - Por una parte, en calidad de VENDEDOR cedente comparece a la celebración del presente instrumento el señor: CALDAS MARIN WILLIAM ANDRES, soltero, y por otra en calidad de COMPRADOR cesionario el señor: GUANUCHI PATIÑO MARCO VINICIO, casado, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la Parroquia El Vecino del Cantón Cuenca, hábiles para obligarse y contratar.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Para los efectos legales del presente contrato, los comparecientes anotan los siguientes antecedentes: que el señor que comparece en calidad de VENDEDOR, es accionista de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA EN CAMIONETAS TERMINAL TERRESTRE S.A.", siendo propietario de mil cincuenta acciones de \$0.04 centavos de dólar cada una, suscrita y pagada en dicha Compañía y que los estatutos sociales constan en la Escritura Pública de transformación de la compañía autorizada por señor Notario Sexto del Cantón Cuenca a cargo del Dr. René Durán Andrade el 24 de Junio del 2005 aprobada por el intendente de la Compañía de Cuenca mediante resolución N°056C-Dic-602 de fecha 29 de Junio del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el repertorio número 270 el 13 de Julio de 2005.

TERCERA: VENTA DE ACCIONES.- El compareciente VENDEDOR, expone que da en venta a favor del señor: GUANUCHI PATIÑO MARCO VINICIO, el total de acciones suscritas en la Compañía denominada "COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA EN CAMIONETAS TERMINAL TERRESTRE S.A.", que son MIL CINCUENTA ACCIONES DE \$0.04 CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA, que tienen y posee en esta compañía, la vendedor aclara que a partir de la presente fecha mediante la venta y sesión de las acciones que por el presente instrumento efectúan, el COMPRADOR, pasa a ser accionista y por tanto a pertenecer a la "COMPAÑIA DE

TRANSPORTES DE CARGA EN CAMIONETAS TERMINAL TERRESTRE S.A."

CUARTA: PRECIO.- El precio de venta dichas acciones, es de CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, correspondientes a su valor nominal, que el vendedor declara tenerlos recibidos de contado y a su entera satisfacción de manos del comprador, por lo que trasfiere a favor de él, el total de las ACCIONES anteriormente descritas.

QUINTA: .- El comprador acepta la presente venta y transferencia de las acciones, por convenir a sus intereses y por ser otorgado a su favor.

SEXTA: ACEPTACION.- Para constancia y aceptación una vez leída la venta y transferencia, los actores firman para su aceptación en tres ejemplares de igual valor y contenido.

CALDAS MARIN WILLIAM. C.I. 0104588447

VENDEDOR

GUANUCHI PATIÑO MARCO C.I. 010388222-1

COMPRADOR











